ANEXO N° 4.
RAP EJE CAFETERO
Proceso de Contratación.
INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 002 de 2026.

DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA.

MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El Oferente declara - bajo la gravedad del juramento - que las multas, que a continuación relaciona, son las únicas que le han sido impuestas por incumplimiento de contratos estatales, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos dos (2) años, anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección, y por particulares por incumplimiento de contratos privados, durante el mismo tiempo.

Entidad Contratante	Número o identificación del Contrato	Tipo de Sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa
NO APLICA	NO APLICA	NO HA SIDO SANCIONADO	NO APLICA
—	—	—	—
—	—	—	—

EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA.

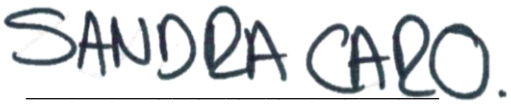
El Oferente declara - bajo la gravedad del juramento - que los únicos amparos de la garantía única que le han sido hecho efectivos en contratos estatales, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos dos (2) años, anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección, son los siguientes:

Entidad Contratante	Número o identificación del Contrato	Tipo de Amparo	Fecha de ejecutoria del Acto Administrativo dd/mm/aa
NO APLICA	NO APLICA	NO HA SIDO SANCIONADO	NO APLICA
—	—	—	—
—	—	—	—

El correspondiente juramento se entiende prestado con la sola inclusión dentro de la oferta de este formato.

En el caso de los Consorcios y las Uniones Temporales, todos y cada uno de sus integrantes, que de acuerdo con lo previsto en la invitación publica esté obligado a declarar sus multas y sanciones o efectividad de los amparos de la garantía única, deberá diligenciar el presente ANEXO.

Atentamente,



SANDRA MILENA CARO JIMENEZ.
Representante Legal.
C.C. Nº: **52.319.837** expedida en Bogotá.
COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA S.A.S - CISPROASEO S.A.S
NIT: **901.352.432-7**
Dirección: **Calle 38 Sur Nº 91 A – 15 (Bogotá D.C.)**
Número de teléfono: **3118246525 – 3108533628**
Correo electrónico: **cisproaseo@gmail.com**